



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

DICTAMEN EN EL QUE SE DECLARAN DESIERTOS LOS REGISTROS DE PRECANDIDATOS Y PRECANDIDATAS DE MOVIMIENTO CIUDADANO A INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2016.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos órgano responsable de organizar, conducir, vigilar y validar el procedimiento que norma la Convocatoria para el Proceso Interno de Selección y Elección de Candidatos y Candidatas de Movimiento Ciudadano a cargos de elección popular, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2016, en el Estado de Zacatecas, de fecha 14 de octubre de 2016; así como de proveer lo conducente para garantizar los principios rectores de imparcialidad, equidad, transparencia, legalidad, certeza, independencia, máxima publicidad, objetividad e igualdad de oportunidades en cada una de las etapas del proceso interno de selección y elección de candidatos y, en el ejercicio de las atribuciones que para tal efecto prevé la Convocatoria citada, emite el siguiente.----

DICTAMEN

PRIMERO: Se declaran desiertos los registros de precandidatos y precandidatas de Movimiento Ciudadano a **Integrantes del Ayuntamiento de Zacatecas, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2016**, toda vez que durante el periodo de registro la representación de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos no recibió solicitudes de militantes ni de ciudadanos para participar en el proceso interno electivo.-----

SEGUNDO: Infórmese esta determinación a la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano, para que subsane la postulación de candidatos a **Integrantes del Ayuntamiento de Zacatecas** en el Estado de Zacatecas y



COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

proceda de conformidad con lo establecido en las Bases Décima Segunda, Décima Tercera y Décima Cuarta de la Convocatoria.-----

TERCERO: Hágase de conocimiento mediante estrados de las oficinas de Movimiento Ciudadano en Zacatecas, Zacatecas; en los estrados de la Comisión Operativa Nacional y publíquese en la página web movimientociudadano.mx.-----

***Por México en Movimiento”
Por la Comisión Nacional de Convenciones y
Procesos Internos***

Ciudad de México a 22 de octubre de 2016

Adán Pérez Utrera
Presidente

Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario